



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONO (042) 203908
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N°002/2013.-

FECHA : VIERNES 18 DE ENERO 2013
HORA : 15:30 hrs. PM.
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

- 1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
- 6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
- 7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA DON MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en el nombre de Dios se abre la sesión gracias colegas pueden tomar sus asientos pasamos a la aprobación u objeción de las actas 40 y 41 ext. Se llama aprobación o rechazo u observaciones.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: en la acta 40 tengo una observación en la parte donde el Concejal Rodrigo Puentes dice "pero yo solicité por su intermedio esto de oficiar al Director de Carabineros igual que los demás " y yo no estuve de acuerdo con eso y no sé cuáles de los demás se refiere.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo tampoco estuve de acuerdo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: y él no puede hablar por mí.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y en que página está.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: es la 6° de atrás hacia adelante

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: igual que los demás cuando el Concejal Parada pidió que se oficiara a Vialidad por el asunto del camino de Las Rosas, porque yo no necesito tener el apoyo de ustedes para hacer mis cosas estimados Concejales y menos del suyo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si ; se refería igual a los demás por las peticiones a lo mejor hay que aclarar ahí.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si que se refiere a otro tipo de solicitud.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: que se complete bien la frase porque se da para que se piense otra cosa.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo no necesito colega de usted para hacer mis cosas.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo también tengo una observación también en relación a que en ninguna parte se puso que yo había pedido una auditoría en el acta N° 40.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo les voy a pedir por favor que hablen alto porque no se escucha. Por favor Concejal Tillería diga en que página y a que se refiere porque las actas las he transcrito yo al pié de la letra para que no hayan problemas, están las grabaciones que el señor Administrador puede dar fé

porque en la última acta que se les va a entregar hablan todos juntos y cuesta un montón escuchar y sumado a esto que los teléfonos no se están apagando y eso hace interferencia en la grabación.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Le vamos a pedir enumerar las hojas de aquí en adelante para que sea más fácil para buscar.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero lo trae marcado usted o no?.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero por un tema de orden le vamos a pedir a la secretaria Municipal que enumere las hojas.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: en la tercera hoja creo que es de atrás para adelante. Mi observación es que yo dije que ojala los señores Concejales pidieran una auditoría.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si dice y sale transcrito que usted pide una auditoría.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero la vamos a revisar.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si se transcribió esa parte.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero dejemos pendiente de aprobación las actas 40 y 41 para que no nos compliquemos y podamos seguir avanzando. Entrega de acta N° 01/2013.

Se hace entrega al H. Concejo Acta N° 01/2013 la que queda pendiente de aprobación u objeción.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- ORD. 01 PDTE. ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO ADQUISICIÓN DE LABORATORIOS MULTIPROPOSITOS Y ADQUISICIÓN LABORATORIOS DE CIENCIAS, DEL TERRITORIO PUNILLA.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al documento señalado anteriormente. En este proyecto están contemplados 5 laboratorios multipropósito para Coihueco, 326 para Ñiquén, 5 para San Carlos y 1 para San Fabián y 1 laboratorio de Ciencias para Coihueco y San Fabián dos para San Carlos y dos para Ñiquén. Aquí se están pidiendo los costos de operación y mantención .Es básicamente lo que se pide para todos los proyectos.

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

- ORD. 02 PDTE. ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA SOLICITA CERTIFICADOS DE COMPROMISO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA PROYECTO "REPOSICIÓN VEHÍCULOS DE SALUD Y REPOSICIÓN SILLONES DENTALES TERRITORIO PUNILLA" Y COMPROMISO DE DAR DE BAJA LOS VEHICULOS Y SILLONES DENTALES A REPONER.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente. En el caso nuestro que como ahora tenemos una ambulancia nueva es muy probable que se de baja alguna de las ambulancias viejas pero con alguna ambulancia vieja se podría transformar en algún vehículo para movilizar adultos mayores puede ser alguna alternativa, pero en este caso en específico lo que se postularía acá es el móvil ronda que está súper a mal traer y es para movilizar a los profesionales.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ahí dice reposición de vehículos de salud o de ambulancia.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: de salud. Los sillones dentales llevan varios años de uso y sería bueno renovarlos así que los llamo a aprobación o rechazo.

POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

- ORD. 014 DEL JEFE DE FINANZAS DE SALUD SOLICITA ACUERDO PARA APROBAR ASIGNACIONES TRANSITORIAS DE ACUERDO AL ART. 45 DE LA LEY 19.378 SEGÚN LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE OFICIO (se entrega copia al H. Concejo Municipal).

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado, es el acuerdo que se toma todos los años.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE: están los nombres de los funcionarios beneficiados?.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si están en el documento que le está pasando la Secretaria Municipal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero no están los nombres, porque antes se presentaban con nombres de las personas beneficiadas para saber cuáles son los funcionarios.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero si tiene problema por el tema lo dejamos para el próximo concejo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quiero saber cuales son los nombres de las personas.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: son 6 funcionarios categoría F que son los chóferes que son las personas que tienen que complementar las extensiones horarios, después los 6 funcionarios categoría D esta claro que son los 6 de las postas rurales, uno de Dirección que es el doctor Carriel, dos funcionarios de categoría E que son los enfermeros, la matrona que va a llegar y cuatro funcionarios categoría A.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y los montos no están especificados.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: están considerados en el Presupuesto Vigente 2013 del Depto. de Salud que están en la página web.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: podrán estar los montos pero los nombres de las personas no.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero dejémoslo pendiente para que no nos hagamos problema y ahí le traigo el detalle y se le informa a don Eduardo que debe mandarlo con nombres y montos de las personas.

- ORD. 02 DE DIRECTOR DE SEPLAN SOLICITA ACUERDO PARA COMPROMETER APOORTE MUNICIPAL PARA RENOVACIÓN DE CONVENIO CON INDAP POR UN MONTO TOTAL DE \$14.164.626 EQUIVALENTES A 620,24 UF PARA LA EJECUCIÓN DEL PRODESAL DURANTE EL AÑO 2013. (se entrega copia a cada uno de los señores Concejales).

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al Oficio señalado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: o sea se está incluyendo un tercer Prodesal para el año 2013.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en este caso todavía no, está considerado en el presupuesto, pero ahora vamos aprobar los del año pasado que son los dos que existen. Llamo a votación.

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

- ORD. 03 DE DIRECTOR DE SECPLAN SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA MANIFESTAR APOYO A PROYECTO "OBRAS DE MEJORAMIENTO POR EMERGENCIA SANITARIA DE ALCANTARILLADO EN LOCALIDAD DE SAN GREGORIO COMUNA DE ÑIQUÉN" POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE BARRIO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado. Como todos saben el problema que se ha tenido siempre del tema del alcantarillado; básicamente esto colegas como una forma de decir es una gastroscopia a todo el sistema de alcantarillado que tenemos aquí en San Gregorio y ese estudio es la base para el sistema de aguas servidas de San Gregorio. Llamo aprobación.

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO

- ORD. 020 DE JEFE ADMINISTRATIVO DAEM ÑIQUÉN SOLICITA ACUERDO PARA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL PROFESIONAL DAVID ALVARES VEGA.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado el que solicita acuerdo de Concejo para acogerse a lo establecido en el art- 47 N° 1 publicado con fecha 22.01.1997 que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de la ley que lo complementa y los modifica esto es que las Municipalidades podrán establecer asignaciones especiales como incentivo al Profesional, donde es necesario extender una solicitud al H. Concejo Municipal donde uno de los acuerdos tomados apruebe dicha asignaciones especial para complementar esos \$73.722 que anteriormente se hizo para don Juan Gutiérrez cuando se vino para el Departamento de Educación, pero después vamos a ver si queda conforme porque la otra vez fueron como trescientos aprox. Y la responsabilidad es bastante grande quedar encargado de la UTP por el momento les pido esta aprobación.

CONCEJAL SERGIO PARADA PARADA.- Porque es la diferencia.-

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA.- Básicamente al parecer es por los años de servicio y otras cosas.-

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

- ORD. 04/2013 DE DIRECTORA DE OBRAS DA RESPUESTA A INFORMACIÓN SOLICITADA SEGÚN REQUERIMIENTO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado según requerimientos de los señores Concejales en Ronda de sesión de Concejo. (Puente chunchulemu, Garita Paque Norte, Garita Escuela Buli, Luminarias Garita entrada San Gregorio), se da lectura al programa de arreglo de caminos, esto es en respuesta a todo lo despachado u oficiado por las diferentes solicitudes.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

ORD. A DIRECTORA DE OBRAS ENVIA INQUIETUDES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EN RELACIÓN POR COMUNIDAD PAQUE NORTE Y AGENDAR UNA REUNIÓN CON INSPECTOR FISCAL CON EL FIN DE VER DISTINTOS TEMAS; COMO CORRER LAS BARRERAS, VER EL PROBLEMA DE LIMPIEZA DE CANAL, INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS DE PARADA DE BUSES Y SU AUTORIZACIÓN RESPECTIVA Y OTROS.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado. TODO LO QUE USTEDES HAN SOLCITADO SE HAN OFICIADO SÓLO FALTAN ALGUNAS RESPUESTAS.

ORD. AL ADMINISTRADOR MUNICIPAL SE LE SOLICITA QUE OFICIE AL IPS PARA QUE INFORME QUE EL GIMNASIO DE CHACAY SE ENCUENTRA EN CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS PENSIONADOS Y SE CAMBIE EL LUGAR DE PAGO.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: LOS ACUERDOS ADOPTADOS FUERON ENVIADOS DONDE CORRESPONDE COMO EL QUE TOMAMOS POR EL CONVENIO CON F. INTEGRA PARA EL COMODATO POR DIEZ AÑOS CON LA SALVEDAD DE QUE TENIAN QUE PRESENTAR SUS PROYECTOS. AL JEFE DE TENENCIA TAMBIEN SE LE OFICIO AL JEFE DE TENENCIA POR MÁS CONTROL DE VELOCIDAD EN CAMINOS RURALES Y TAMBIEN EL ACUERDO QUE ESTABLECE HORARIO DE VERANO 15:30 HORAS PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CONCEJO.

COMISIONES

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: constitución de Comisiones nos gustaría que los concejales nos aclaren un poquito, estuvieron los 6 Concejales se constituyeron las siguientes comisiones:

OBRAS PÚBLICA -SALUD: PRESIDENTE CONCEJAL SERGIO PARADA PRESIDENTE.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - EDUCACIÓN: PRESIDENTE CONCEJAL JOSÉ MERCADO.

SALUD Y OBRAS PÚBLICAS: ENCARGADO CONCEJAL RODRIGO PUENTES.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que uno es como Presidente y el otro queda como segundo.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Señor Mauricio Garrido Presidente de Educación y Vicepresidente de Obras Públicas y en el caso de don Sergio Parada es Presidente en Obras Públicas y Vicepresidente de Salud; Deportes Presidente Don Luis Tillería y en Cultura don Alvaro Jeldres y de las otras son todos integrantes, entonces que quede en acta de la siguiente forma:

Presidente de la Comisión de Obras Públicas: concejal don Sergio Parada.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y su adjunto don Rodrigo Puentes o don Alvaro.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que quedamos de acuerdo que todos los Concejales integran todas las comisiones igual porque al final como se trabajaba en las comisiones del concejo anterior es que todos participaban de todas pero hay uno que preside.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que el origen de esto Alcalde es que uno Preside y el otro estaba como segundo.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: vamos entonces, Presidente Comisión Obras Públicas Sergio Parada y lo secunda don Rodrigo Puentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero está obligado asistir don Álvaro Jeldres, porque si se anotan en esa comisión están obligados asistir a las reuniones, los demás asisten voluntarios pero los de la comisión directamente están obligados asistir.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA. Organizaciones comunitarias Preside el Concejal don José Mercado, en el ultimo Concejo lo dejamos más claro, lo otro que es muy importante es que cuando hagan la comisión rayen de esta manera las hojas que no se escribieron para quede claro que es lo solicitado y no quede como una factura abierta.

.-CUENTA:

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: quiero señalarle al Concejal Tillería que en el acta N° 40 aparece en la novena página tercer párrafo ya que dice " **se puede pedir una auditoría aquí con los colegas para ver estar más claros y más tranquilos**" ahí aparece la parte esa. Igual queda pendiente de aprobación pero por lo menos aparece en el acta.

SE ACLARA ADEMÁS QUE LOS CONCEJALES NO APOYARON EL ENVÍO DE OFICIO AL GRAL DIRECTOR DE CARABINEROS PROPUESTO POR EL CONCEJAL RODRIGO PUENTES.-

SE CONTINÚA CON LA CUENTA:

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: hemos estado trabajando en orden interno con el Secplan para ver los proyectos que se pueden sacar las observaciones o se pueden levantar, pero uno de los principales proyectos que le vamos a poner harito empeño es el alcantarillado del pueblo San Gregorio y el de Estación Ñiquén porque es un suplicio tremendo todos los años por el tema de las aguas servidas. La Escuela de Ñiquén Estación está en su proceso culmine le falta muy poco. El tema de la ambulancia está acá ya que llego estamos en salud ordenando unos temas internos porque renunció un médico de la noche y una matrona pero ya gracias a Dios hemos encontrado algunos profesionales que van a poder integrarse apenas saliendo de sus vacaciones para poder suplir las vacantes que quedan en términos de salud, e ingresado un oficio para pedir que la posta Chacay se transforme en un pequeño Cecof que es un mini consultorio que contaría con médico con una enfermera que lo ingresamos al Servicio de Salud Ñuble sin perjuicio de eso igual estamos viendo si podemos pedir una modificación presupuestaria mas adelante sobre ese tema por si no nos alcanzan los dineros para contratar otro médico, porque si no nos resulta muy luego el tema del Cecof en Chacay igual hay que contratar un médico porque ahora como va a estar pavimentado para llegar a Chacay, ya que el problema que a veces se hacían era para llegar allá, entonces esto sería con los recursos que ya hemos destinado más algunos otros que pudieran faltar que en algún minuto tenemos que conversarlo de poder ver la posibilidad de tener un médico más permanente en Chacay siempre y cuando no nos resulte el Cecof bueno en eso hemos estado trabajando, ayer quedamos que el día 25 se iba a dar cuenta con los concejales que fueron al curso de capacitación a Viña, la verdad de las cosas que ahí hay un tema que no se pudieron poner de acuerdo para elegir al Presidente de la

Asociación Chilena de Municipalidades y la concertación tiene 26 y tenían mas que la alianza entonces querían la presidencia por cuatro años y por ahí el Pro también andaba alegando que querían representación y competir internamente entonces finalmente se decidio por una solución transitoria que en 90 días mas se va a llamar a reunión a los Alcaldes o a una elección para elegir al presidente Nacional.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde y Concejales debe ser.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero la Asociación Chilena de Municipalidades estaba viendo que era un voto por

Municipalidad y que ese voto tenia que elegirlo el Alcalde y hay una parte de la Asociación Chilena que representa a los Concejales y que también estaban discutiendo que algunos concejales que querían representación en la mesa y de hecho tienen una es de la Asociación Chilena pero también hay un ente aparte que es el de los concejales y es ahí donde ellos también están dando una dura batalla para ver como van elegir a sus representantes, en términos generales el 25, se va a dar cuenta mas completa de lo que se trato y los Concejales que asistieron a cada comisión que se hizo allá para poder conversarlo, esa misma semana tuve que viajar a Concepción , nos encontramos con Rodrigo que estaba en Concepción cuando se aprobó el proyecto del Estadio Municipal por 717 millones y quiero decir que todos los Consejeros de todas las bancadas políticas aprobaron excepto uno o sea se abstuvo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: parece que fue el que reemplazo a Chávez.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: puede ser, pero lo importante es que se aprobó el proyecto y eso va a implicar que vamos a tener una conversación con el Intendente para apurarlo lo más que se pueda los certificados para comenzar a trabajar en las bases y todo lo que viene para adelante, ayer también tuvimos otra reunión muy importante por un proyecto que se estaba tratando hace mucho tiempo a cerca del proyecto el Sauce San Jorge se empieza a construir este lunes que va a unir en 4.4 kilómetros y nos acompaño el colega Mauricio Garrido y el colega Sergio Parada y yo iba a invitar a la inauguración de las semanas pero no partió ninguna semana la semana pasada, yo fui a ver a terreno pero no tuvieron apoyo de los vecinos en algunas partes entonces por lo menos Chacay

Bajo y la Esperanza se suspendió; Chacay Bajo mañana va a hacer una fiesta y ahí me dijeron que me invitaban y que invitara a todo el Concejo y aprovecho de hacer extensiva la invitación donde van hacer una fiesta a las 21:00 hrs. el día sábado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: dijeron que en la noche supongo que entre nueve y diez.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: a mí me dijo a las nueve más o menos; bueno como les decía se va hacer este pavimento que va a favorecer a la comuna que va a permitir la conectividad sin perjuicio de eso aprovechamos de pedir al tiro al Jefe de Gabinete del Seremi de Obras Publicas que ahora como está de moda los cajoncitos para los puentes que considerara cuatro obras que hay que hacer para poder realizar el pavimento que falta desde la Pulguita hasta San Roque y si eso se hace durante el 2013 poder contar la posibilidad de pavimentarlo el 2014, pero aparte de eso tenemos solicitado el doble tratamiento asfáltico para Ñiquén Estación, San Gregorio, además del de Colvindo hacia Chacay, antiguamente se les llamaba ruta precordillerana pero el Seremi dice que ojala ni le digamos ruta precordillerana porque se asustan los del Gobierno Regional y no les pasan dineros para eso, y la verdad de las cosas es que la ruta ya está hecha sólo falta un 46% de la ruta de asfalto del proyecto original porque ya colindan algunas partes Chacay hasta Zemita de ahí de Zemita solo queda hasta Tres Esquinas y Coihueco por su lado tiene bastante hecho entonces ya queda menos porque se ha hecho más de la mitad; sin perjuicio de eso también le pedí el famoso matapolvo que la verdad de las cosas se transforma en una necesidad pero lamentablemente hasta el momento se ha hecho solamente la cantidad de kilómetros que se había hecho el año pasado y un poco más como un 34% o 35% mas y estamos pidiendo ver la posibilidad que nos suban dos kilómetros más, tenemos lamentablemente por un lado para bien o para mal un 36% de los caminos de la provincia en esta comuna y vale decir que entre San Carlos y

Ñiquén incluso Ñiquén sumando los caminos secundarios por así decirlo tenemos un 15 o 20% más que San Carlos, así que eso también hace que la necesidad en términos de caminos sean bastante grande, así que eso es lo que tenía que informar por ahora.... pasamos a la Ronda.

.-RONDA.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Alcalde en esta oportunidad quisiera valorar su gestión por este proyecto del Estadio porque tengo entendido que fue presentado como en tres ocasiones y no se le dio curso, sin embargo en el corto tiempo que lleva ejerciendo como Alcalde lo pudo lograr, quiero valorar enormemente esa parte porque es muy bueno para nuestra comuna de tener un estadio en condiciones para recibir nuestras visitas en cuanto a todo tipo de deporte que se refiera ,así que gracias señor Alcalde por esa gestión lograda. Lo otro quisiera saber que pasa con lo que mencioné en reuniones anteriores sobre el rose de caminos me preocupa ese tema porque como todos los presentes saben soy transportistas y me preocupa el tema de los caminos por el peligro de la ramazón que hace difícil el acceso y es peligroso a la vez cuando se enfrenta con otro vehículo para ver de que forma se puede solucionar ese tema tenemos varios caminos que están con ese problema están cerrados en ramazones que prácticamente los dueños hoy día no se hacen cargo de eso, tengo entendido que años atrás se cursaban multas por ello, yo no sé si esa Ley aun persiste que se les obligaba a los dueños de los predios colindante con la ruta a limpiarlos, yo no sé si eso aun existe.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo la verdad es que estoy en conversaciones con los abogados justamente para ver el mismo tema y ver la posibilidad al menos de sugerir porque nosotros no podemos exigir pero si a lo mejor se les puede sugerir que por un tema de seguridad. Pero es un tema complejo porque la global dentro de su trabajo contempla los roses de hecho en algunos caminos no se si ustedes se han dado cuenta en Colvindo, Las Rosas que se estaba haciendo en algunas partes contempla el rose pero lo que es Vialidad no lo tienen contemplado porque están contemplado estabilizados tubos y otros, pero estamos en análisis con los abogados para ver si podemos oficiarles a las Juntas de vecinos y a los Vecinos en General que por un tema de buen desarrollo de la

comuna pudieran eventualmente ellos los dueños de los predios, porque si uno va como Municipio a sacar alguna rama de algún lugar en específico hay gente que se enoja y dicen que son más aunque estén la mitad hacia afuera entonces en esa parte estamos viendo al respecto con ese tema Concejal pero vamos a seguir indagando para ver una sugerencia hacia la gente.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: gracias Alcalde eso sería solamente.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo primero quiero saludar a mis colegas Concejales que fuimos al Congreso de Municipalidades la cual fue muy importante para mi y para mis colegas del cual aprendimos bastante habían temas que se tomaron de mucha importancia que me llamaron mucho la atención como por ejemplo el Impuesto Territorial, Patentes Comerciales y Permisos de Circulación, también se hablo como aumentar la inversión privada, también se hablo de la sugerencia y precaución de la Ley de Transparencia no es adecuada para Municipio y deben adoptar medidas eso es lo que se hablo entre 25 y 30 minutos que yo creo que en los próximos Concejos voy a tener mas claro, también se hablo de la estrategia de la Red de índice instalación de puntos de Instalación razón social, de talleres de capacitación para las Municipalidades y acceso a la información, derecho y trato sin discriminación, tales como niños discapacitados y todos esos temas que fueron muy importantes, aparte de eso dentro del curso hubo un compañerismo muy bueno de mucha ayuda entre Concejales de la asistencia y puntualidad en los cursos, la experiencia que viví es estar puntual en el inicio y por eso también quiero felicitar a don Nano que también me ayudo don Keko, a don Álvaro y a don José Mercado que no está presente por la ayuda que me brindaron y poder aprender de esta gran experiencia que viví en Viña del Mar. El otro punto es que en mi poder tengo un proyecto para el sector de Llahuimávida para una multicancha y dice así: Estimados señores del Concejo Municipal en el sector de Llahuimavida se necesita una multicancha para los vecinos del sector, disponemos de un terreno el cual pertenece al antiguo colegio que es actual sede y que es de una hectárea y no se dispone de algún lugar de esparcimiento para niños o adultos en los cuales se han acercado frente a esta Directiva a manifestar esta inquietud, sería de mucho agrado contar con una multicancha para fomentar el deporte en esta comunidad,

nuestro sector a expresado esta inquietud al Concejal Mauricio Garrido el cual apoya nuestro anhelo de contar con lo expuesto anteriormente, desde ya muchas gracias por su tiempo, atentamente su presidenta de la junta de Vecinos de Llahuimávida Verónica Ortega; segundo proyecto para el mismo sector que nos hace llegar la Presidenta para el sector Llahuimávida para una Plaza Viva, estimados señores del Concejo Municipal en el sector de Llahuimávida se solicita una Plaza Viva para los vecinos del sector disponemos del terreno el cual pertenece al antiguo colegio donde funciona la actual sede, es una hectárea de terreno y no se dispone con algún lugar de esparcimiento para los niños, jóvenes y adultos, los cuales se han acercado a la Directiva de la Junta de vecinos, esta inquietud se ha expresado al Concejal Mauricio Garrido el cual apoya a nuestro anhelo de contar con lo anteriormente expuesto por lo cual agradece la Presidenta de la Junta de Vecinos Verónica Ortega, le hago entrega al Señor Alcalde para tenga conocimiento al respecto.(LE HACE ENTREGA AL SR. ALCALDE DE LA SOLCITUD , NO HAY COPIA PARA SECRETARIA)

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: los que asistimos al curso, fue bueno por un lado y malo por otro porque no llegaron acuerdo los que tenían que llegar acuerdo, siempre se va tomando más experiencia aparte siempre ofrecen esto o lo otro y pasan años y no sale, pero hay que tener fe de algo va a resultar, como decía Mauricio estuvimos juntos de dos cursos pero Mauricio informo de que se había tratado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me siento muy feliz por eso concurrí a Concepción a ver y participar de la votación del Estadio Municipal fue un gran anhelo Comunal cumplido y yo creo que también un anhelo personal cumplido porque como muy bien dijo el Concejal Jeldres este proyecto no fue aprobado en tres ocasiones pero también le informo que este proyecto no fue aprobado por razones políticas y le consta al Alcalde actual que es así la política y no fue porque no hicimos las gestiones y por falta de empeño yo creo que fue con harto empeño y las cosas no se daban nada más y el tema de la política es así, por eso que bueno que se haya destrabado ese yugo que había ahí porque era un Yugo bastante importante que no dejaba crecer la Comuna y lamentablemente los consejeros algunas veces piensan en razones políticas más que beneficiar a la gente con esta infraestructura deportiva que duró más de dos años en obtener en RS y de hecho estuvimos en Chile deportes hasta Nancho Sepúlveda nos ayudo el Hijo de

Don Hernán para poder obtener ese RS que cuesta muchas veces sacrificios, enojos a algunos funcionarios que de repente priman más los intereses políticos mas que los intereses comunales, pero lo bueno que salió este proyecto y esto lo digo para el conocimiento de todos del porque no salía aprobado para no quedar de mentiroso y gracias Alcalde por ese destrabamiento porque pasamos varias noches de rabia porque uno sabía que era así, pero decirle un par de palabras al señor Ferrer lo digo bien responsablemente como jefe de la Bancada de la DC, lo bueno que ya salió y lo agradezco porque a veces la política es mezquina más de lo que uno cree pero lograron sacarle ese yugo crítico que había ahí. Otro tema es que me han llamado varios asistentes de la Educación no sé si han conversado con usted acá porque me dijeron que habían conversado el tema con algunos y se les habría comentado y quiero decirlo acá ;que supuestamente había un concejal que les estaba negándole el oro y el cielo al Alcalde y yo nunca le he rechazado los proyectos y a usted le consta señor Alcalde que yo no he hecho eso y no merezco ese trato y si tenemos un tema político conversémoslo aquí y si tenemos algunas diferencias políticas la presentamos acá también, pero yo no quiero ser la excusa de sus funcionarios, de que no se puede hacer esto porque el Concejal X lo traba o lo va a denunciar de hecho le dijeron que si lo hacían yo lo iba a denunciar a la Contraloría no soy así, obviamente de usted nada, pero le comento para que calme a su gente.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: le quiero aclarar al tiro Concejal Puentes una cosa, en primer lugar la única conversación que yo he tenido con los asistentes de la Educación...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: No , si no fue usted.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si pero yo asumo los otros temas, aquí básicamente colega era que los codocentes querían tener más vacaciones de lo que la Ley Contempla en la cual mi respuesta y la de mis funcionarios también fue que no se puede mas de lo legal a no ser que haya un estudio bien avanzado sobre la materia porque como uno esta partiendo en esta materia ante la duda preferible abstenerse antes de cometer un error, entonces ...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: estoy de acuerdo con usted Alcalde pero mi tema no va por ahí, es su decisión y administración y la respeto, pero no vengan a tirarme por tabla a mi del tema ese es el fondo del tema, de nada y de

nadie porque que sea otra la excusa pero no yo, honestamente se lo planteo al igual que al señor Administrador que sea otro el factor porque yo nunca le he negado algún proyecto a usted y por eso lo digo aquí en el Concejo y me carga que me estén responsabilizando a mi del tema porque usted tiene toda la atribución de hacerlo o no hacerlo si es su decisión y de su administración, hay dos abogados acá y ellos perfectamente podrán tener un informe jurídico que diga que no corresponde, pero no vengán a echarme la culpa como Concejal, ese es el tema. Mientras ustedes estaban acá surgió un rumor de acá del Municipio que quede en privado el nombre de la persona que yo iba a renunciar al cargo de Concejal y yo no estoy para el cahuin de nadie, segunda opinión lo mismo, no sé si algunos querrán pero yo no lo voy hacer para que quede claro aquí en el Concejo, porque a los asistentes de la educación yo les quiero entregar copia de mis intervenciones.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero las actas se encuentran todas en la página web, es así.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: mientras se van aprobando se van subiendo al portal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por eso yo le quiero pedir a usted que conversemos con los asistentes de la Educación en el cual yo no estoy involucrado, porque no quiero que mi nombre esté en boca de nadie como que yo lo estoy negando, eso no es responsable, eso no es de hombre también.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: oiga Concejal usted todas las veces dice esto no es de hombre, que esto no es de aquí que esto no es de allá, yo creo que ya está bueno, sabe la verdad de las cosas

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque está bueno.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: hablémonos con respeto, yo nunca le he faltado el respeto a usted y usted viene a decir aquí que esto no es de hombre, que los pantalones, que la cuestión...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: señor Alcalde, disculpe quiero hacer una intervención que no es de hombres es como tratar de poco hombre a una persona.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: la persona que me echo la culpa a mí es poco hombre.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: sea más claro y diga las cosas, diga quien fue y no ande especulando, fue tal persona y usted hoy día se está valiendo de puros comentarios señor Puentes.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no solo comentarios.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: puros comentarios, pero a usted se le olvida que usted comenta muchas cosas se lo voy a decir yo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ya dígame.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero nosotros no nos valimos de comentarios de los que usted hace, usted comenta muchas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo comento aquí.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en Maitenes hizo buenos comentarios el otro día.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuando?.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: cuando fue a comerse un asado y no me diga que no porque tengo gente de testigo que usted hizo comentarios bastante feos, por eso le pido que los comentarios...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esos son comentarios.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: no sé si se los puede guardar en el bolsillo y actuar con cosas que tenga que decir sobre la mesa.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo no puedo permitir que hablen con mi nombre.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: porque usted parece que quiere seguir con los mismos comentarios que habían antes.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: antes no habían comentarios.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y no deje de poco hombre a las personas, ni que se ponga los pantalones.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo hablo por la persona que utilizo mi nombre para justificar una decisión eso es poco hombre.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo por eso le pido que persona es porque puede ser el señor Tillería, el Señor Garrido...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el que se ponga el cinturón que se lo ponga nada más.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces le pido que sea más claro porque en ese sentido usted está generando una controversia entre todos los Concejales acá.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo dije Municipalidad, nosotros no somos Municipalidad.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: nosotros también estamos aquí adentro y si usted está tratando que nos faltan pantalones nos está tratando a todos así que última vez le voy a pedir que por favor ...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y lo voy a seguir haciendo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: por favor que si lo sigue haciendo a lo mejor van haber consecuencias que va a tener que amarrarse los pantalones para tratar a la gente de poco hombre.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: poco hombre porque tomó mi nombre para justificarse.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: llamo al orden para que sigamos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: así que ese tema lo voy a dejar en claro porque así uno se toma la palabra.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Sergio por favor sigamos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ya está bueno que yo sea la excusa para todo y yo no he negado nada solamente he pedido información que tampoco se me ha entregado.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno están los plazos legales.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no señor, no están los plazos legales, de hecho hice una presentación a la Contraloría General de la República por no cumplir los plazos al día de hoy, no se quien es su gente que le dice eso que están en los plazos porque fue el 21 de Diciembre, sabe cuantos es el plazo que usted tiene para responder 15 días hábiles, para que después no diga que no se lo dije.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno y usted dice que no anda haciendo problema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no.

RISAS.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si yo le pido información Alcalde no le estoy pidiendo ningún favor a usted estamos, porque es mi trabajo y si eso lo tengo que hacer todos los días, todos los días lo voy hacer porque ese es mi rol fiscalizador de su gestión y apoyador de su gestión por el bien de la comuna, no por el bien mío, ni el bien suyo, por la comuna eso que quede claro, y termino.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludar a los colegas Concejales, saludar a nuestro Alcalde, gracias por la gestión del estadio que saco las trabas que habían me parecía que era bastante tiempo que se estaba postulando a ese proyecto pero no se podía adjudicar probablemente por trabas políticas pero dar las gracias porque vamos a contar con un nuevo estadio que le va a servir a toda la Comuna y decir el tema el matapolvo me parece que se consiguieron los dos kilómetros o está en eso para que considere San Roque porque hay como cinco cm de polvo y se levanta mucha tierra a la gente, considerar un par de kilómetros o uno aunque sea para solucionarle eso a la parte más poblada, felicitar por el asfalto que se viene del Sauce y uno con San Jorge que le hace mucha falta a la Comuna que tengamos otra salida pavimentada unida con San Carlos porque hay muchos vecinos que sacan su fruta hacia San Carlos y les va ayudar mucho el asfaltado. Bueno en los talleres de capacitación aprendimos bastante una intervención de un diputado que querían escuchar a los Municipios de cual era la problemática, cuáles eran los problemas reales que tenían los Municipios, de repente un Municipio estaba pidiendo solución para un tema de alcantarillado y llegaban proyectos de Multicanchas, Estadios cuando la primera prioridad era otra y llegaban otros proyectos, llegaban otras platas cuando habían otras prioridades y dijo que se iban a escuchar mas esperemosque así sea y para poder nosotros el día de mañana lanzar el proyecto de alcantarillado de Ñiquén que bastante falta hace solucionar el problema de aquí de San Gregorio también y hay un poste de la Luz que no tiene numero y hace mas de un año que la luminaria está apagada y no tiene numero ese poste se encuentra en San Jorge el segundo poste al frente donde vive la hermana de Walter dice que hace mas de un año que esta apagado y como no tiene numero no hay como notificar acá de que esta malo.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: ahí hay un tema es que ese camino pertenece a San Carlos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces va haber que notificarlo a San Carlos y esa era mi intervención y dentro de todo pedirle al Señor Puentes que los comentarios no tomarlos mucho en cuenta porque de repente encienden un poco los ánimos porque se van a comentar muchas cosas y cuando quiera comentar algo que sea mas claro no que al que le venga que se lo ponga porque de repente uno se toma las palabras y que sea mas claro y de nombre ya sea como dice de repente que se pongan los pantalones nos deja de poco hombre a algunos que estamos colaborando con el Alcalde y trabajando, entonces que sea más específico.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: eso es un tema suyo...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: no, y a mi por lo menos me molesta que me dejen de poco hombre por eso que sea mas específico.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no es usted.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: ya muchas gracias.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no es usted.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: señor Alcalde felicitarle por el Estadio es muy bueno que el estadio de San Gregorio sea otro, en cuanto a los comentarios don Rodrigo siempre van haber, siempre hay gente que nos pica y cosas así y usted lo sabe que dice fulano hablo esto cosa que nunca ha hablado y van haber todo el tiempo y a la gente le gusta hacer comentarios y decir cosas que ni siquiera hablan y yo que he estado cuatro años que me han acusado de cosas que ni siquiera he estado en esas partes y que jamás he hablado porque inventan.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si pero cuando te empiezan a llegar por facebook y llamadas por teléfono y no fue nada de agradable.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y llegar con temas aquí que mas nos aquejan que son los temas de la comuna, los proyectos que a toda la Comuna le hace falta yo creo que en eso tenemos que estar trabajando más que en comentarios que gente hace porque van haber siempre comentarios para unos u otros y nosotros estamos expuestos a eso y vamos a tener que asumir esas cosas de los comentarios y no hacerles casos muchas veces, eso solamente señor Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: para cerrar el tema, durante los ocho años que fui Concejal ciertamente tuvimos

diferencias pero nunca tuvimos un altercado como el que acaba de haber en este Concejo que era una de las cosas mas valiosas que teníamos, ahora yo entiendo que todas las partes tienen que ceder, yo creo que teníamos algo muy valioso espero que no se pierda yo como Alcalde si tengo que ceder en algo o hablar algo cuenten con eso yo no quiero llegar a tener un Concejo que al final sea tan terrible como los concejos que son en comunas vecinas y que no vamos a dar nombre, entonces ciertamente esto alimenta solamente a las personas que quieren vernos así, esto es como la farándula de repente "pelearon en el Concejo se agarraron", "el Concejal Puentes lo trato de esto y el Alcalde dijo lo otro y el Concejal también" entonces al final se transforma en eso y eso es lo que alguna gente quiere, pero yo les digo colegas tratemos de decirnos las cosas, Rodrigo si de repente quieres conversar conmigo o cualquier Concejal antes, durante o después las puertas van a estar abiertas la idea es que trabajemos bien durante estos cuatro años y no se transforme en una guerra sin cuartel porque esto no le hace bien a la Comuna, no me hace bien a mi ni a usted ni a nadie a los únicos que les hace bien es a la gente que quiere vernos pelear y en ese sentido estoy dispuesto a revisar todos los temas que usted reclama pero también le pido que por favor pongamos todos de nuestra parte.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: tomo a bien sus palabras Alcalde pero que no sea al único que le estén dando porque me dejan como chaleco de mono.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: demos vuelta la pagina.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces me llaman a mi que mala onda lo apoyamos a usted y ahora usted no nos esta apoyando, entonces eso no corresponde porque no es así y fueron varios.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por eso Concejal demos vuelta la página.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y veo a la nenita y llega y me dice don Rodrigo porque va a renunciar que le dije yo y ella no conversa con casi nadie y es súper humana entonces es lamentable o comentarios como en la última reunión que el concejal Puentes no quiso venir, entonces si no nos apoyamos nosotros...

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en que reunión?.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: la última reunión en la cual a mi no se me convocó no sé si a los demás los convocaron pero yo no fui invitado.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: de que cosa?.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: de un almuerzo de las Juntas de Vecinos porque varios presidentes me preguntaron porque no fue?.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo tampoco fui.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no sé si estaban invitados todos no lo sé pero yo por lo menos no estaba invitado a esa comida por lo menos.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo tampoco.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero no se le puede decir a la gente que no quiso venir, porque de cierto modo no es que uno no quiera porque si no te convocan tampoco puedes pedir permiso en el trabajo.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso en todos los temas que usted ha señalado yo se lo digo responsablemente en ninguna parte ha salido de mi boca que no vino porque no llego...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde no es usted es su gente.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero nosotros tampoco supimos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no, si el tema es que haya ido o no haya ido eso da lo mismo pero no le pueden decir a los Presidentes de las Juntas de Vecinos que don Rodrigo no quiso venir eso es diferente, a decir no se les convocó a los Concejales o don Rodrigo no pudo venir, cambia cierto...

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno trabajemos todos...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque la gente dice don Rodrigo ya nos olvidó que pasó ya lo sacamos y ahora nos olvidó eso piensan.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero hagamos un trato de caballeros entonces. Así como usted escucha no se

imagina la cantidad de cosas que yo escucho que usted habla de este Alcalde o de esta administración entonces pero si yo hiciera caso de todo ese tipo de cosas que a mí no me consta si usted las dijo o no.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero yo vengo a ratos a la Comuna si yo estuviera todo el día acá en la Comuna pero vengo a algo específico.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por eso hagamos un trato de caballeros y demos vuelta la página y se termino ese tema aquí.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: comentarios van haber siempre

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que al único que le dan duro es a mi.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: haber concejal Puentes yo les voy a dar instrucciones precisas a mi equipo que nadie lo mencione a usted ni para bien ni para mal porque al final se transforma en un problema porque la gente tergiversan las cosas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: correcto.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: ya colegas sin mas temas se levanta la sesión gracias colegas por su asistencia será hasta la próxima sesión.

ACUERDOS.-

ACUERDO N° 05. -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión señalada anteriormente se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantenición de los Proyectos denominados "ADQUISICIÓN DE 14 LABORATORIOS MULTIPROPOSITO, TERRITORIO PUNILLA, CÓDIGO IDI N° 3012340" Y "ADQUISICIÓN DE 6 LABORATORIOS DE CIENCIAS, TERRITORIO PUNILLA, CODIGO IDI N° 30121342", presentados por la Asociación de Municipalidades del Punilla, el que beneficiará directamente a la Comuna de Ñiquén con 3 laboratorios Multipropósito y 2 Laboratorios de Ciencias.

ACUERDO N° 06./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese el compromiso de asumir Costos de Operación y mantención del Proyecto denominado "REPOSICIÓN VEHÍCULOS DE SALUD, TERRITORIO PUNILLA, CODIGO IDI N° 30119300" Y REPOSICIÓN SILLONES DENTALES TERROTORIO PUNILLA CODIGO IDI N° 30119306" presentado por la Asociación de Municipalidades del Punilla y que beneficiará directamente a la Comuna de Ñiquén; Además asúmase el compromiso de dar de baja los vehículos y sillones dentales a reponer una vez que los proyectos estén ejecutados.

ACUERDO N° 07./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese aporte Municipal para renovación de convenio entre la Ilustre Municipalidad de Ñiquén e INDAP para las actividades año 2013 por un Monto de \$14.164.626.- (Equivalentes a 620,24 UF) según se detalla a continuación:

Nombre Unidad Operativa	N° Usuarios (as) por Unidad Operativa	Porcentaje (%) de aporte Municipal en relación al aporte de INDAP	<u>Aporte expresado en :</u> Efectivo (\$) UF	
PRODESAL I PONIENTE	159	23,6%	\$7.082.313.-	310,12.-
PRODESAL II ORIENTE	159	23,6%	\$7.082.313.-	310,12.-

TOTAL	\$14.164.626.-	620,24.-
--------------	----------------	----------

A C U E R D O N° 08./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

El Honorable Concejo de la Comuna de Ñiquén acuerda su Apoyo irrestricto para el Proyecto "OBRAS DE MEJORAMIENTO POR EMERGENCIA SANITARIA DE ALCANTARILLADO EN LOCALIDAD SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUÉN" Postulado a fuente de Financiamiento Programa Mejoramiento de Barrios(PMB) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional con el fin de adjuntarlo como complemento para el desarrollo de dicho proyecto.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas

Se levanta la sesión siendo las horas.



MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL

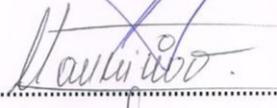


MANUEL PINO TURRA
ALCALDE

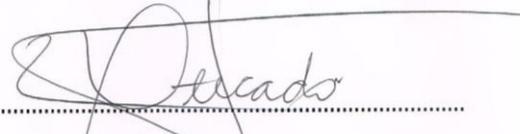
RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL



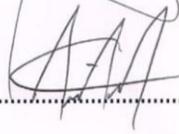
MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
CONCEJAL



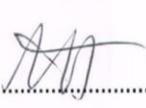
JOSE MERCADO FUENTES
CONCEJAL



SERGIO PARADA PARADA
CONCEJAL



LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ
CONCEJAL



ALVARO JELDRES ACUÑA
CONCEJAL

